



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 377/2025

Ref. Expediente 2133/21

Bahía Blanca, 21 de agosto de 2025

VISTO:

La Resolución DCS 010/25 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2025;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 418/25

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 20 de agosto;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la docente María Belén Noceti (Legajo 10603) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple por el período que va del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2025 para cumplir funciones de Coordinadora de la Unidad 3 de la Carrera de Medicina, y afectar la presente a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 418/25.

Artículo 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.